

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN,
PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE,
ALMACENAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2018-2019**

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A.

Octubre de 2017

1 OBJETO DEL CONTRATO

El diseño, la construcción en régimen de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, decoración, ambientación, equipamiento, mantenimiento, limpieza, almacenaje, seguros y servicios complementarios de los stands que representen a la Comunidad Autónoma de Cantabria en las siguientes Ferias de Turismo a celebrar durante los años 2018 y 2019 en los términos señalados en el presente Pliego y en el de Condiciones Particulares :

1. FITUR - Madrid
2. B-TRAVEL - Barcelona
3. EXPOVACACIONES - Bilbao
4. INTUR - Valladolid
5. SEVATUR – San Sebastián
6. NAVARTUR - Pamplona
7. FERIA DEL VIAJE - Madrid
8. Feria a determinar

2 TRABAJOS A REALIZAR

La realización de un stand de Cantabria con una superficie en planta de 552,50 m² para la feria Fitur de Madrid y sus distintas adaptaciones para el resto de ferias, en superficies de 50 m² y 16 m², en los términos descritos en el presente pliego.

La entrega de cada stand por parte del adjudicatario será siempre con 24 h de antelación al inicio de la feria.

3 GENERALIDADES DE LOS STANDS

Los stands cumplirán con la normativa vigente en materia de seguridad de todos los materiales utilizados, de todas las instalaciones realizadas y de todo el personal que intervenga en el montaje, desmontaje y mantenimiento, disponiendo de los correspondientes permisos y seguros necesarios. Todo lo anterior correrá por cuenta del adjudicatario.

El licitador cumplirá con la normativa de cada Feria.

Los stands se configurarán con el criterio de máxima accesibilidad posible evitando cualquier tipo de barrera arquitectónica que dificulte el acceso de personas con movilidad reducida.

Altura: La máxima permitida técnicamente por las Organizaciones Feriales.

Se suministrarán, al menos, 4 extintores homologados para el stand “Modalidad A” y al menos 2 extintores para el resto de modalidades, colocados a las distancias establecidas según la normativa aplicable, con la señalización correspondiente y en perfecto estado de uso, uno de ellos de obligada instalación en la zona de cocina / bar. Caso de que la normativa exigiera más, se colocarían tantos como correspondiera.

La canalización del cableado y las tomas de cualquier suministro (electricidad, agua, internet,...) deberán estar ocultos a la vista e integrados en la estética del stand.

4 DISEÑO Y CREATIVIDAD DE LOS STANDS

El diseño se realizará bajo el principio de libertad creativa de cada ofertante, teniendo en cuenta como idea fundamental que deberá ser acorde a conceptos de Cantabria y resaltar sus valores turísticos. Todas las modalidades deberán tener una armonía en su concepto arquitectónico.

Las propuestas deberán reflejar los atributos de Cantabria: su oferta, productos y recursos turísticos.

Se pretende un stand que transmita una imagen atractiva de Cantabria que se adecúe a los recursos turísticos de la región y que incluya algún elemento singular e innovador que pueda despertar especialmente la atención del público.

Se valorará la originalidad del diseño y atractivo visual: soportes y elementos de diseño novedosos, conjuntos decorativos y cualquier otro elemento que dé una imagen fresca y original.

Se valorará la presencia de elementos iconográficos y representativos de Cantabria, tales como fotos, imágenes, iconos y marcas turísticas, cuya resolución será de alta calidad. En la propuesta técnica deberán detallarse dichos elementos, así como la calidad de los mismos.

No se admitirán elementos de construcción de tipo modular estándar en las zonas visibles por los visitantes.

Durante el año 2019 se cambiará la imagen del stand, pudiendo utilizarse elementos y parte de la estructura utilizados en 2018, adaptándose a la imagen de campaña correspondiente.

5 FUNCIONALIDAD Y DISTRIBUCIÓN

El stand será un espacio funcional y práctico, que facilite el trabajo y propicie el encuentro con y entre profesionales del sector turístico y público final.

Se valorará la distribución y ubicación de los espacios, priorizando la operatividad de los mismos en cada caso.

Se valorará que los espacios ofrezcan comodidad a los trabajadores en el desempeño de su labor, así como el adecuado tránsito y movilidad de visitantes.

La propuesta técnica deberá incluir descripción detallada de cada espacio, con sus medidas en cada caso, así como una simulación del stand.

6 GRÁFICA IDENTIFICATIVA

El término CANTABRIA deberá tener visualización destacada hacia todas las caras o vistas del stand. Se le dará la máxima altura posible, de tal modo que sea identificable desde cualquier punto del pabellón.

También se dará protagonismo a las marcas CANTABRIA INFINITA y, en 2018, Año Jubilar Lebaniego.

Se tendrá en cuenta la inclusión, sin coste adicional, de otras gráficas y logotipos de entidades representadas en cada stand.

Las páginas web de Cantabria www.turismodecantabria.com , www.cantur.com, www.caminolebaniego.com deberán aparecer en la rotulación de los mostradores así como los logos de las redes sociales en las que Cantabria tiene presencia.

Toda la rotulación estará sujeta a modificaciones por parte de CANTUR, S.A. que se comunicarán en tiempo y forma al adjudicatario.

7 SUELO

El suelo será de tarima antideslizante, fácilmente lavable en las zonas de cocina, bar y almacén.

Se procurará que los cortes y uniones que sea preciso realizar en la instalación del material que recubra el suelo formen el menor impacto visual posible, prestando especial atención a la colocación de elementos finales correctamente fijados al suelo, de tal modo que no se levanten interfiriendo en el paso de público y provocando caídas.

Será accesible a personas con discapacidad / movilidad reducida.

Los materiales utilizados se ajustarán en todo momento a las especificaciones de seguridad que marque la normativa ferial.

La canalización del cableado del suministro eléctrico se realizará en todo caso por el suelo, ocultándose a la vista. En la propuesta técnica se especificarán todos los materiales utilizados.

8 MOBILIARIO

El mobiliario tendrá un diseño acorde con la estética del conjunto del stand y deberá encontrarse en buen estado; se especificará en la propuesta técnica, incluyendo imágenes.

Los armarios dispondrán de cerradura, debiendo el adjudicatario entregar tres juegos de llaves identificadas de cada una de las cerraduras existentes, tanto de muebles como de elementos fijos.

Las puertas dispondrán de cerradura de calidad, debiendo el adjudicatario entregar tres copias de cada una de las llaves de las distintas estancias, perfectamente identificadas, así como tres llaves maestras que abran todas y cada una de las puertas del stand.

El mobiliario deberá ser útil y funcional y estar integrado en cuanto a colores, materiales y diseño que armonicen con la imagen general del stand.

9 DECORACIÓN

La decoración será atractiva y deberá transmitir una imagen innovadora y original.

La decoración de todos los espacios cerrados, a excepción de almacenes y cocina, deberá incluir imágenes de Cantabria y/o vinilos con los logos de Cantabria Infinita, Año Jubilar (en el año 2018), página web y redes sociales en las que Cantabria tiene presencia, procurando que sea acogedora.

La ornamentación floral estará en armonía con la imagen general del stand. Las plantas deberán ser naturales y presentarán un volumen o cantidad acorde a los espacios a decorar.

En la memoria técnica se incluirán propuestas de elementos decorativos y ornamentales.

10 ILUMINACIÓN

La iluminación será acorde al diseño del stand.

Se deberá asegurar la correcta y suficiente iluminación, especialmente en los mostradores de atención al público. Se utilizará preferentemente "luz fría".

11	PINTURA
-----------	----------------

Cumplirá la normativa vigente. Será de calidad y fácilmente lavable. Se especificará en la propuesta técnica el tipo de pintura a utilizar.

12	MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL
-----------	---------------------------------------

El adjudicatario proporcionará las fotografías e imágenes decorativas del stand, que pasarán a propiedad de CANTUR, S.A. con todos los derechos de uso, debiendo ser contempladas en la propuesta. CANTUR, S.A. se reserva el derecho de modificar estas imágenes, sin que por ello se pueda derivar ningún gasto adicional para CANTUR, S.A.

La resolución de las imágenes deberá ser en alta calidad.

El adjudicatario realizará todos los trabajos complementarios de redacción de textos, composición y diseño de paneles, compra o rodaje de imágenes, confección de audiovisuales para proyección, asumiendo las adaptaciones necesarias para los distintos soportes (carteles, lonas...) y su coste.

13	PANTALLAS/MONITORES
-----------	----------------------------

El stand dispondrá de una pantalla led, de mínimo 50", con reproductor de DVD y entrada de USB. Además, el stand "Modalidad A" deberá contar con un Vídeo Wall o Plasma Wall de 2x3 m. Las proyecciones en las diferentes pantallas podrán ser independientes. Todas las pantallas deberán estar integradas en el diseño del stand.

Se valorará el número adicional de pantallas y la presencia de monitores táctiles en el área de información, de conformidad con lo dispuesto en los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones Particulares. Estos datos (nº de pantallas adicional y monitores táctiles de información) deberán reflejarse únicamente en el sobre C), sin que en ningún caso aparezcan en la oferta técnica (sobre B).

En la oferta técnica deberá incluirse la instalación y asistencia técnica.

14	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE Y ALMACENAJE
-----------	--

La producción, transporte, montaje, desmontaje y almacenaje serán por cuenta del contratista, que lo realizará y aportará el personal y medios materiales que sean necesarios, incluyendo el transporte del material de promoción turística y artículos perecederos, tanto institucionales como de co-expositores, desde el almacén de CANTUR S.A. a la feria, ida y vuelta. El contratista se responsabilizará de la integridad de todo el material, de su carga y estibación, debiendo asegurarlo por el valor total de la mercancía transportada, que será tasada por CANTUR S.A. Asimismo el contratista recogerá y entregará enseres, tanto a la ida como a la vuelta, en otro punto de Cantabria que se determine por parte de CANTUR S.A.

CANTUR S.A. entregará al contratista el material a transportar junto con el correspondiente inventario, que será firmado por el responsable de almacén de CANTUR y por el contratista, tanto a la ida en el momento de la recogida, como a la vuelta en el momento de la entrega.

El contratista se hará cargo de la mercancía hasta su completa colocación y ubicación en el stand, trabajos que serán supervisados y dirigidos por personal de CANTUR S.A.

Asimismo, deberá hacerse cargo de la custodia del material sobrante una vez finalizada la feria, hasta su entrega en el almacén de CANTUR S.A., y a depositar los desechos y escombros que hayan quedado en los lugares que las Organizaciones Feriales designen, de forma que entregue el suelo ocupado por el stand perfectamente limpio y recogido a la Organización Ferial a su debido tiempo. Los trabajos de recogida, embalaje y rotulación de todo el material turístico y artículos perecederos sobrantes serán por cuenta del contratista, supervisados y dirigidos por personal de CANTUR S.A., debiendo elaborar una relación de contenidos que será firmada por ambas partes. El contratista será responsable de los robos, desperfectos o cualquier incidencia que pueda ocurrir hasta la recepción del material en el almacén de CANTUR S.A.

En la propuesta técnica habrá que especificar para cada modalidad de stand la cantidad y tipo de vehículos a utilizar para el transporte del material y el número de personas que dedicarán a estos trabajos.

15	MANTENIMIENTO
----	----------------------

Durante cada Feria el contratista deberá prestar permanente asistencia técnica, en previsión de averías eléctricas, desperfectos, etc. Inexcusablemente, el contratista destinará un técnico de mantenimiento que permanecerá en el stand, desde media hora antes del inicio de la feria hasta media hora después del cierre, durante todos los días de celebración de cada certamen.

16	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR
----	--

Contendrá planos acotados, indicando medidas de los espacios y memoria explicativa que contemple todos los contenidos que se requieren en el presente documento, así como todos aquellos aspectos que se consideren necesarios para la buena comprensión del proyecto presentado y la valoración del mismo, de conformidad con lo establecido en este pliego y en el de condiciones particulares. Asimismo, se detallarán todos los servicios complementarios en cada caso.

17	PROYECTO DEL STAND
----	---------------------------

El adjudicatario presentará, con un mes de antelación al comienzo de cada feria, un proyecto/simulación del stand para su aprobación por CANTUR, S.A.

18	PERSONAL
----	-----------------

A excepción del personal de atención al público, el contratista deberá aportar todo el personal necesario para el perfecto funcionamiento del stand, incluido el de mantenimiento permanente y limpieza.

El stand “modalidad A” dispondrá, además de lo anterior, del siguiente personal:

- 2 camareros para la atención permanente del bar durante todos los días (de miércoles a domingo)
- 1 guardarropa permanente, de miércoles a viernes (dos guardarropas el “Día de Cantabria”)
- 7/10 camareros para atender el cóctel del “Día de Cantabria” (media jornada)
- 2 azafatas para facilitar el acceso de los invitados a la feria el “Día de Cantabria” (media jornada)

La oferta deberá detallar el personal que dedicará para cada uno de los trabajos de transporte, montaje y desmontaje, tanto del stand como del material, que serán por cuenta del contratista.

Se valorará la propuesta de personal adicional para la asistencia técnica del stand, en los términos establecidos en los criterios de valoración especificados en el Pliego de Condiciones Particulares.

19	SUPERFICIE DE LOS STANDS
----	---------------------------------

Modalidad A: Superficie en planta de 552,50 m²: La ubicación y medidas de los lados de la superficie expositiva serán conforme al plano que consta en el Anexo del presente Pliego.

Feria de montaje: FITUR (Madrid)

Modalidad B: Superficie en planta: 50 m²

Ferias de montaje: EXPOVACACIONES (Bilbao), B-TRAVEL (Barcelona) e INTUR (Valladolid).

Modalidad C: Superficie en planta: 16 m²

Ferias de montaje: SEVATUR (San Sebastián), NAVARTUR (Pamplona), FERIA DEL VIAJE (Madrid) + 1 feria a determinar.

20	STAND MODALIDAD A - FITUR
----	----------------------------------

20.1 ZONA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO/ ÁREA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Una de las principales actividades que se desarrollan en la feria es la de atención al público, facilitando información turística, asesoramiento y folletos a los visitantes. Para el desarrollo de esta labor se prevé un área concreta del stand, ubicado en la parte frontal o de más tránsito de público.

Con arreglo a las necesidades a satisfacer, la entidad contratante fijará el número definitivo de puntos de información en esa área, así como medidas, identificación y rotulación en cada caso. Cada punto de información deberá contar al menos con dos estanterías reforzadas para soportar peso, puerta con cerradura, dos taburetes, papelería y enchufe.

20.2 ZONA DE PRESENTACIONES Y ANIMACIÓN FIN DE SEMANA

Se trata de una de las zonas más concurridas del stand y de mayor actividad y protagonismo.

Será un espacio diáfano, amplio, abierto, a modo de plaza, donde tendrán lugar todos los actos que se desarrollarán en el stand, tales como presentaciones, discursos institucionales, actos del Día de Cantabria, actuaciones diversas, así como la animación durante el fin de semana.

Contará con una tarima de 20/25 cm. de elevación para las presentaciones y discursos, y asientos para unas 30 personas (sillas, bancos, gradas...)

Dispondrá de pantalla, una mesa para proyecciones con ordenador y todo lo necesario para la reproducción de audiovisuales y *power point*, todo ello integrado en el diseño del stand.

Dispondrá de 5 conexiones RDSI (dobles) para 10 usuarios.

20.3 ZONA DE ALMACENES

Dispondrá de dos almacenes independientes: uno institucional, de unos 30 m2, para el material turístico; otro general, de unos 20 m2, para el material gastronómico. CANTUR, S.A. podrá modificar la superficie de los almacenes si fuera necesario. Contará con enchufes independientes.

20.3.1 Almacén institucional:

Ubicado junto al área de información turística.

El acceso deberá ser independiente del resto de las dependencias del stand. Dispondrá de puerta de hoja doble con una buena cerradura.

Será amplio, teniendo en cuenta la cantidad de material turístico que se distribuye en cada Feria, con la máxima cantidad de baldas posible, de alta resistencia, dado el volumen y peso de las mercancías a almacenar.

Accediendo a través de este almacén deberá haber un pequeño cuarto, con estanterías adosadas a la pared y puerta con cerradura.

20.3.2 Almacén general:

De menor tamaño y mismas características que el almacén institucional. Estará ubicado junto al espacio destinado a la zona de bar/cocina.

20.4 ZONA DE DESPACHOS

Dispondrá de dos despachos profesionales y un despacho institucional.

20.4.1 Despachos profesionales:

Dos despachos, de unos 6 m2 cada uno, equipados con mesa de reuniones, sillas, perchero de árbol, armario con cerradura y papelera. Igualmente contarán con equipo PC, impresora con papel y dos puntos con conexión ADSL y WIFI para ordenador y módem, línea telefónica, así como conexiones y enchufes independientes. Decoración acorde con el stand. La instalación de las conexiones ADSL y WIFI correrá a cargo del contratista, por lo que CANTUR S.A. se hará cargo únicamente de los consumos de las conexiones ADSL y WIFI.

20.4.2 Despacho institucional:

Con 15 m² de superficie mínima, con mesa de reuniones, sillas, conexión ADSL y WIFI para ordenador y módem, Impresora, equipo PC, enchufes, así como armario con llave, perchero de árbol y papelera. Contará con un sofá o tres butacas, y mesa baja.

20.5 ZONA DE PROFESIONALES Y PRENSA

Será un espacio polivalente que se utilizará principalmente los tres primeros días del certamen.

Por una parte, dará cabida a los profesionales del sector turístico (miércoles y jueves) en sus reuniones con proveedores y con otros profesionales y, por otra, a los medios de comunicación que dan cobertura a los actos del “Día de Cantabria” (viernes).

Será un espacio que ofrezca privacidad, cuya distribución será versátil, con muebles de fácil movilidad teniendo en cuenta los diferentes usos específicos.

Equipada con mesas y sillas, equipo PC e impresora con papel y enchufes independientes. Asimismo, dispondrá de 5 conexiones RDSI (dobles) para 10 usuarios.

Con arreglo a las necesidades a satisfacer, la entidad contratante fijará el número definitivo de mesas y sillas.

20.6 ZONA DE BAR / COCINA

Ubicada en un lugar discreto que no esté de cara al público. Dispondrá de las medidas adecuadas para el normal desarrollo del trabajo. Contará con agua caliente en todos los fregaderos y pileta de lavado, con mesa de recepción de vajilla sucia, escurrido y secado, así como fregadero superior a 50 cm de diámetro (colocado a una altura cómoda para su uso) tanto en el bar como en la cocina.

Dispondrá de un espacio tipo office para la elaboración y preparación de las degustaciones y eventos gastronómicos del stand, aparte de la cocina. Los cuadros eléctricos deberán estar colocados fuera de la cocina, contará con una instalación eléctrica segura y cumplirá con la normativa vigente.

El techo de este espacio deberá estar abierto.

Limpieza a fondo al finalizar cada jornada, así como repasos las veces que sea necesario.

20.6.1 Cocina:

- Mesa profesional de manipulación de alimentos
- Estanterías para almacenaje de género de unos 30/40 metros lineales.
- Cocina vitro-cerámica
- Lavavajillas

20.6.2 Barra:

- Superior a 3 metros y anchura de paso suficiente para trabajar dos personas al tiempo.
- Espacio adecuado para almacenar vasos y copas
- Espacio adecuado para la cafetera, molinillo, etc.
- Lava-vasos

20.7 GUARDARROPÍA

De unos 20 m². Ubicado en lugar discreto, que no esté de cara al público. Dispondrá de mostrador, burras, perchas y fichas/resguardos numerados. Se facilitará resguardo por cada prenda entregada. Atendido por una persona durante los tres primeros días de la feria y reforzado el “Día de Cantabria” por una segunda persona. Dispondrá de un botiquín completo de primeros auxilios.

Estará dividido en dos partes:

- una, el guardarropía propiamente dicho, donde se recogerán prendas de los invitados al stand de Cantabria y estará provisto de estanterías resistentes para colocar maletas;
- otra, destinada al personal del stand que se utilizará como vestuario y zona de descanso, provisto de unas 30 taquillas medianas con cerradura de llave sin moneda (de bombillo y resbalón), un espejo de cuerpo entero en lugar accesible, y algún mueble para el descanso (pufs, sofá, butacas,...).

20.8 COMEDOR DEL PERSONAL

De unos 6 m2, próximo a la cocina. Provisto de mesa y sillas para 10 personas, y un armario bajo con cerradura. Contará con enchufes.

20.9 SERVICIO WIFI

Suministro de cobertura Wifi en el stand de Cantabria que deberá ajustarse a las siguientes necesidades:

Proporcionar e instalar los equipos de hardware y elementos software necesarios para dotar de acceso inalámbrico e internet vía Wifi, desde cualquier terminal de usuario en el área al que estará adscrito el stand de Cantabria que permita el acceso a internet de los usuarios de forma gratuita.

Se deberá garantizar el servicio de conectividad y salida a internet así como garantizar la protección de datos de CANTUR S.A.

La red deberá operar todos los días para un mínimo de 15 personas conectadas a la vez, excepto el viernes ("Día de Cantabria"), que su volumen será de 40 personas.

20.10 LIMPIEZA

Incluirá la primera limpieza a la entrega del stand, así como la limpieza completa del stand todos los días, antes del inicio de cada jornada.

Asimismo, se contará con una persona a tiempo completo, desde una hora antes del inicio de cada jornada ferial hasta media hora después, que estará a disposición de lo que le indique el responsable del stand y actuará a demanda. El adjudicatario proveerá los utensilios y productos necesarios para el desempeño de esta labor.

Como refuerzo se añadirá el servicio de otra persona el "Día de Cantabria", por espacio de 2/3 horas.

Diariamente, la limpieza del stand se hará con suficiente antelación a la llegada del personal del stand para garantizar que no sólo esté limpio, sino también seco.

20.11 LLAVES

Se entregarán 3 llaves maestras que abran todas y cada una de las puertas del stand, además de 3 copias de cada una de las llaves de las distintas estancias, perfectamente identificadas.

20.12 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Los servicios complementarios para FITUR comprenderán la gestión, coordinación y pago del alojamiento y transporte del hotel a la feria y viceversa del personal designado por CANTUR, la contratación y pago de camareros para dar el servicio del cóctel del “Día de Cantabria”, azafatas para facilitar el acceso al Pabellón el “Día de Cantabria”, la realización de un fondo de prensa y/o photocall. Asimismo, servicio de limpieza, guardarropa y camareros durante toda la feria.

- Hotel de 4*, en el centro de Madrid, en régimen de alojamiento y desayuno
53 habitaciones dobles (ampliable hasta 10 más, para una noche) que podrán ser de uso individual, doble o triple:
 - 2 habitaciones dobles, entrada el lunes previo al comienzo de la feria, salida el lunes posterior a la finalización de la feria.
 - 6 habitaciones dobles, entrada el martes, salida el lunes
 - 8 habitaciones dobles, entrada el martes, salida el viernes
 - 2 habitaciones dobles, entrada el martes, salida el sábado
 - 35 habitaciones dobles, entrada el jueves, salida el viernes
- Autobús, de unas 50 plazas, para el transporte del personal del stand desde el hotel a la feria, ida y vuelta.
- Diseño y elaboración de un fondo de prensa y/o photocall, según requerimiento de CANTUR, S.A.
- 7/10 camareros para dar el servicio durante el cóctel del “Día de Cantabria” (viernes)
- 2 azafatas para facilitar el acceso al recinto ferial de los invitados a los actos del “Día de Cantabria”
- Equipo de megafonía y atril para los actos del “Día de Cantabria”, así como otros elementos que CANTUR, S.A. proponga (catenarias,...).

20.13 OTROS ELEMENTOS DEL STAND

Dispondrá de dos vitrinas con baldas para la exposición de material gastronómico, una de ellas ubicada en el bar y la otra, de mayor tamaño, en un lugar visible del exterior del stand.

El stand modelo B contará con mobiliario similar al stand modelo A. Dispondrá de un almacén general y se mantendrán conexiones ADSL para ordenador y módem en 4 puntos, al menos. El stand modelo C contará con un pequeño almacén de, al menos, 4 m2.

Santander, octubre de 2017

Coordinadora Área de Promoción y Comercialización Turística

Fdo.: Susana Orizaola Stransky

Vº Bº LA CONSEJERA DELEGADA DE CANTUR

Fdo.: Luisa Eva Bartolomé Arciniega